



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NÚMERO: 009/2017

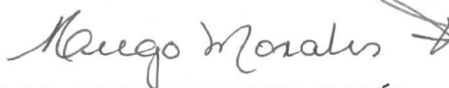
## TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que con fecha siete de septiembre de dos mil diecisiete (07/septiembre/2017), a las trece horas (13:00 hrs.), el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación que integran los Expedientes que a continuación se precisan:

### TERCERA PONENCIA:

PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO.			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-012/2016 y acumulado.	Engracia Morales Ávila y Otro.	Presidente Municipal de Panotla, Tlaxcala.	Pago de prestaciones laborales.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las once horas (11:00 hrs.) del día siete de septiembre de dos mil diecisiete (07/septiembre/2017), en los estrados de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohtécatl, de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.

  
JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



  
LIC. LINO NOÉ MONTIEL SOSA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA